



Rodríguez entrega al Parlamento unos Presupuestos “realistas” que mantienen el gasto en profesores y sanitarios

El vicepresidente y consejero de Hacienda destaca que la reducción de los intereses de la deuda permite engordar las partidas sociales

El Ejecutivo congelará el sueldo de los altos cargos y no aplicará la subida del 2% decidida por el Estado

Las inversiones crecen un 16,8% con respecto a las cuentas de este año y se sitúan en los 1.382 millones de euros

El vicepresidente canario, Román Rodríguez, entregó hoy a la presidenta en funciones del Parlamento, Esther González, el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2022, unas cuentas “creíbles y realistas” que mantienen el gasto del personal extra contratado en sanidad y educación a raíz del Covid-19, según explicó en rueda de Prensa el también consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

Rodríguez situó, precisamente, la protección y consolidación de los servicios públicos esenciales como uno de los ejes básicos de los Presupuestos que, junto con el incremento de las inversiones y el apoyo a los sectores productivos, sitúan el gasto total no financiero en los 9.098.311.647 euros.

El vicepresidente precisó que el 75 por ciento del Presupuesto es gasto social y adelantó que Canarias consolidará las 1.700 plazas de profesores contratados para hacer frente a las necesidades durante el Covid durante el presente curso académico, junto a los 2.400 sanitarios y 700 rastreadores y vacunadores, si bien estos últimos se ajustarán en función de la evolución pandémica.

Consideró que las cuentas son perfectamente realizables, “como fueron las de 2020 y serán las de 2021” y añadió que el total de gasto financiero podrá crecer en unos varios cientos de millones de euros, en función de los acuerdos a los que se vayan llegando entre Canarias y el Estado en las conferencias sectoriales para el reparto de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y en la mejora de las partidas de los Presupuestos Generales del Estado.

El vicepresidente valoró el hecho de que la Comunidad Autónoma pueda reducir los intereses de su deuda hasta en un 50 por ciento, sin subir impuestos, lo que se traduce en un incremento proporcional del gasto social.

Rodríguez adelantó también que, a pesar de que las cuentas recogen -como es preceptivo- el incremento retributivo del personal al servicio de la Administración, el Gobierno congelará el sueldo de los altos cargos.

Las cuentas, al detalle

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2022 ascienden a 9.098.311.647 euros de gasto no financiero (capítulos del 1 al 7), 624 millones de euros más que este año, lo que supone un crecimiento del 7,37%.

Tres de cada cuatro euros de los Presupuestos se destinarán a los servicios públicos esenciales, lo que se traduce en una cuantía global de 6.832,3 millones de euros. Esta cantidad supone un 7,49% más que la consignada este año.

Los aumentos más importantes en términos absolutos en este apartado corresponden al Servicio Canario de la Salud, con 160,6 millones más, para un total de 3.461 millones; Educación, Universidades, Cultura y Deportes, con



158 millones más, para un total de 2.137 millones; y Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, que incrementa sus partidas en 70 millones de euros, para situarse en los 580,3 millones de euros.

En términos relativos, el mayor crecimiento se registra en el departamento de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, con un 34,3% de incremento, con lo que su presupuesto se sitúa en los 207,8 millones; Agricultura, Ganadería y Pesca aumenta un 23,6%, para situarse en los 129 millones de euros, y el Servicio Canario de Empleo crece un 20,3 por ciento, para unas cuentas globales de 332,8 millones de euros.

Las inversiones públicas -inversiones reales y transferencias de capital- registran un significativo impulso y se sitúan en los 1.382 millones de euros -199,3 millones más que este año-, lo que supone un incremento del 16,8%, más del doble de lo que crece globalmente el Presupuesto.

Igualmente destacable es el crecimiento de las partidas de apoyo a los sectores económicos, que alcanzan los 383,1 millones de euros -85 millones más que en 2021-, un 28,5% de incremento.

El crecimiento de estas partidas es posible, en buena medida, por el aumento de los ingresos provenientes de los fondos europeos ordinarios y extraordinarios, que se sitúan en los 699 millones de euros, 480,3 millones de euros más que en 2021.

Del mismo modo mejoran las previsiones de ingresos tributarios, especialmente de los impuestos cedidos y las tasas, que alcanzarán 460 millones de euros (+32,5%), y de los tributos propios y del REF, que se situarán en los 1.169 millones de euros, un 13,5% más que este año.

Los fondos europeos ordinarios y extraordinarios alcanzan los 699 millones de euros, lo que suponen 480,3 millones más que este año.

Por lo que respecta a las transferencias del Estado, éstas se sitúan en los 6.060 millones de euros, aunque los recursos del sistema de financiación autonómica decrecen en un 3,9%.

Medidas para La Palma

El texto articulado del proyecto de Ley incorpora también un conjunto de modificaciones normativas para aliviar la carga fiscal a los afectados por la erupción en La Palma, que incluyen diferentes deducciones en la cuota autonómica del IRPF y el incremento del 10% en los mínimos del contribuyente, ascendiente y descendiente para los desalojados definitivamente.

Todas estas medidas se añaden a las contenidas en el Decreto-Ley 12/2021 aprobado el pasado 30 de septiembre por el Gobierno.

Los Presupuestos prevén también la disponibilidad de 100 millones de euros, ampliables, para dar cobertura a las necesidades de la emergencia volcánica y las tareas de reconstrucción.

[Presentación Rueda de Prensa Parlamento](#)